



## NOTA INFORMATIVA

Madrid, 12 de junio de 2012

### **Fernando Vargas, elegido miembro del Consejo de Administración de la Autoridad Bancaria Europea (EBA)**

La Junta de Supervisores de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) ha elegido mediante votación directa entre sus miembros a Fernando Vargas Bahamonde, director general adjunto de Supervisión del Banco de España, como nuevo miembro de su Consejo de Administración (Management Board) por un período de dos años y medio. La decisión fue adoptada en la última reunión de la Junta de Supervisores, celebrada el 6 y 7 de junio en Londres.

La EBA fue creada el 1 de enero de 2011, como resultado de la transformación del Comité Europeo de Supervisores Bancarios (CEBS) en una autoridad europea, a la que la regulación asigna una serie de tareas y competencias de gran relevancia, entre las que destacan la realización de las pruebas de resistencia al sector bancario y la elaboración de una regulación común a nivel europeo. El Consejo de Administración, compuesto únicamente por el Presidente y 6 miembros<sup>1</sup>, tiene un papel muy relevante en su funcionamiento.

Fernando Vargas es director general adjunto de Supervisión en el Banco de España, cargo que ocupa desde 2006. Actualmente, además de representar al Banco de España en la EBA, preside su Comité de Supervisión y Prácticas Supervisoras. Asimismo, es el presidente de la Task Force sobre bancos sistémicos que depende del Comité de Basilea.

---

<sup>1</sup> Después de la elección, los seis puestos del Consejo de Administración de la Autoridad Bancaria Europea están ocupados por los representantes de las autoridades supervisoras bancarias de Alemania, España, Finlandia, Francia, Reino Unido y Suecia.